RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2022-2023

Asignaturas de Educación Secundaria Obligatoria

Para la recuperación de la asignatura pendiente de un curso anterior, se exigirá la realización de **tres pruebas parciales** que incluirán --cada una de ellas-- los saberes básicos propuestos por el Departamento a través de los materiales compartidos con los alumnos. El/la profesor/a encargado de tutorizar la materia pendiente será el que imparte la asignatura de Geografía e Historia durante este curso.

Los alumnos deberán presentarse obligatoriamente a ambos exámenes. Estas pruebas representarán el 70% de la nota global. Los alumnos que no se presenten a alguno de los exámenes y no aporten ningún tipo de justificación obtendrán la calificación de cero en dicha prueba, la cual no se repetirá.

Para la preparación de las pruebas parciales se pedirá al alumnado la ejecución de las actividades programadas en los planes de refuerzo individualizados previamente planeados por el departamento. Dichas actividades aportarán el 30 % de la calificación global. Junto con las distintas actividades propuestas, se entregará la teoría para las pruebas. Su no presentación supondrá el suspenso en la prueba escrita. Lógicamente, las fechas de entrega de las actividades preparatorias serán anteriores --para su evaluación y corrección previa-- a la prueba escrita.

Las **fechas** de los exámenes de recuperación de pendientes se fijan en reunión de departamento y se anuncian en el tablón de anuncios y también serán notificadas a los alumnos que estuvieran en esta situación mediante el aviso en clase o a través del Classroom de alumnos con asignaturas pendientes. En las pruebas se plantearán cuestiones de comprensión, deducción, inducción y relación de conceptos. En estos exámenes, el alumno/a deberá demostrar la adquisición de conocimientos y su capacidad de análisis, síntesis y exposición ordenada de los mismos, así como el grado de alcance de las competencias básicas.

Las actividades propuestas para la preparación de la prueba, el temario de saberes básicos y las instrucciones para la recuperación de la asignatura serán puestas a disposición de los alumnos en el aula virtual de alumnos con asignaturas pendientes abierta en la plataforma classroom. Cada uno de los niveles estará a cargo del profesor que le imparte la asignatura en el presente curso, quien se pondrá en contacto con el alumnado, a través del aula virtual de classroom, para

informarle (calendario de exámenes, etc.), dictar instrucciones y controlar la entrega de las actividades. El Jefe de Departamento se encargará de la supervisión general del proceso de recuperación de materias pendientes.

En cada evaluación parcial, se informará al alumnado de su evolución a lo largo del curso. En el caso de la primera evaluación parcial, si no hay actividades a evaluar, el alumnado mantendrá la nota del curso pasado. Si se considera que el alumnado no ha superado la primera parte de la materia pendiente, podría proponérsele la ejecución de actividades de repetición (una nueva prueba escrita, actividades de refuerzo). Los alumnos que, tras las pruebas de recuperación, no hubieran superado la asignatura en la evaluación final, podrán recuperarla en la prueba extraordinaria de junio.

Las fechas propuestas para los exámenes son las siguientes:

1er parcial: lunes, 27 de noviembre de 2023 (7ª hora)

2º parcial: lunes, 26 de febrero de 2024 (7ª hora)

3er parcial: lunes, 6 de mayo de 2024 (7ª hora)

Asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo (1º de Bachillerato)

Para la recuperación de la asignatura pendiente de un curso anterior o por haber cambiado de especialidad, se exigirá la realización de **tres pruebas parciales** que incluirán --cada una de ellas-- los saberes básicos propuestos por el Departamento a través de los materiales compartidos con los alumnos. El/la profesor/a encargado de tutorizar la materia pendiente será el que imparte la asignatura de Geografía e Historia durante este curso.

Los alumnos deberán presentarse obligatoriamente a ambos exámenes. Estas pruebas representarán el 80% de la nota global. Los alumnos que no se presenten a alguno de los exámenes y no aporten ningún tipo de justificación obtendrán la calificación de cero en dicha prueba, la cual no se repetirá.

Para la preparación de las pruebas parciales se pedirá al alumnado la ejecución de las actividades programadas en los planes de refuerzo individualizados previamente planeados por el departamento. Dichas actividades aportarán 2l0 % de la calificación global. Junto con las distintas actividades propuestas, se entregará la teoría para las pruebas. Su no presentación supondrá el suspenso en la prueba escrita. Lógicamente, las fechas de entrega de las actividades preparatorias serán anteriores --para su evaluación y corrección previa-- a la prueba escrita.

Las **fechas** de los exámenes de recuperación de pendientes se fijan en reunión de departamento serán notificadas a los alumnos que estuvieran en esta situación mediante el aviso en clase o a través del Classroom de alumnos con asignaturas pendientes. En las pruebas se plantearán cuestiones de comprensión, deducción, inducción y relación de conceptos. En estos exámenes, el alumno/a deberá demostrar la adquisición de conocimientos y su capacidad de análisis, síntesis y exposición ordenada de los mismos, así como el grado de alcance de las competencias básicas.

Las actividades propuestas para la preparación de la prueba, el temario de saberes básicos y las instrucciones para la recuperación de la asignatura serán puestas a disposición de los alumnos en el aula virtual de alumnos con asignaturas pendientes abierta en la plataforma classroom. Cada uno de los niveles estará a cargo del profesor que le imparte la asignatura en el presente curso, quien se pondrá en contacto con el alumnado, a través del aula virtual de classroom, para informarle (calendario de exámenes, etc.), dictar instrucciones y controlar la entrega de las actividades. El Jefe de Departamento se encargará de la supervisión general del proceso de recuperación de materias pendientes.

En cada evaluación parcial, se informará al alumnado de su evolución a lo largo del curso. En el caso de la primera evaluación parcial, si no hay actividades a evaluar, el alumnado mantendrá la nota del curso pasado. Si se considera que el alumnado no ha superado la primera parte de la materia pendiente, podría proponérsele la ejecución de actividades de repetición (una nueva prueba escrita, actividades de refuerzo). Los alumnos que, tras las pruebas de recuperación, no hubieran superado la asignatura en la evaluación final, podrán recuperarla en la prueba extraordinaria de mayo y/o junio.

No hay alumnos con materias pendientes en el resto de asignaturas de primero de Bachillerato asignadas al Departamento de Geografía e Historia (Sociedad, medioamente y territorio sostenible y Unión Europea). En el caso de incorporación tardía con algún alumnos con estas materias, se aplicará las mismas condiciones que en el caso de Historia del Mundo Contemporáneo.